

## La importancia de la cooperación epistémica The Importance of Epistemic Cooperation

Rodrigo Laera, Consejo Nacional de Investigaciones  
Científicas y Técnicas, Argentina

 <https://orcid.org/0000-0002-5132-7631>

 [rodrigolaera@gmail.com](mailto:rodrigolaera@gmail.com)



<https://doi.org/10.46530/ecdp.v0i35.615>

**Resumen.** el objetivo principal de este trabajo radica en exponer las virtudes de la cooperación epistémica, la cual resulta elemental para atribuir conocimientos legítimamente, tanto en contextos intuitivos como en ámbitos donde se exigen evidencias. En una primera parte se expondrán dos líneas principales por las que se entiende en qué consiste la cooperación epistémica, para luego enfocarse en cómo funciona en contextos de atribuciones intuitivas de conocimiento. Luego, se revisará la cooperación epistémica en contextos exigentes destacando su aspecto social. Por último, se presentarán cuatro objeciones con sus respectivas respuestas.

**Palabras clave:** cooperación epistémica, atribuciones de conocimiento, epistemología social, contextualismo.

**Abstract.** The main objective of this paper lies in exposing the virtues of epistemic cooperation, which is essential to legitimately attribute knowledge, both in intuitive contexts and in areas where evidence is required. In the first part, two main lines of understanding what epistemic cooperation consists of will be exposed, to then focus on how it works in contexts of intuitive knowledge attributions. Then, epistemic cooperation in demanding contexts will be reviewed, highlighting its social aspect. Finally, four objections will be presented with their respective answers.

**Keywords:** Epistemic cooperation, knowledge attributions, social epistemology, contextualism.

**Cómo citar:** Laera, R. (2024). La importancia de la cooperación epistémica. *EN-CLAVES del Pensamiento*, 0(35), 185-210. <https://doi.org/10.46530/ecdp.v0i35.615>

## Introducción

Generalmente, se acepta que las atribuciones de conocimiento se refieren a un conjunto de creencias que satisfacen ciertos criterios o requisitos basados en factores puramente epistémicos, es decir, relacionados con la verdad.<sup>1</sup> Uno de estos criterios es que la creencia debe justificarse o fundamentarse adecuadamente, a través de procesos cognitivos confiables y no puede ser adquirida de manera accidental o fortuita.<sup>2</sup> De esta manera, las atribuciones de conocimiento de un conjunto de proposiciones estarán referidas a la forma en que ellas están estructuradas y se han establecido dentro de un marco cognitivo. Así, se afirmará que un sujeto *S* conoce una proposición *p*, porque, bajo determinadas condiciones, se asume que *S* estaría en disposición de dar una justificación de que *p* es verdadera.

Ahora bien, por un lado, un conjunto proposicional se vuelve un corpus disponible de atribuciones de conocimiento cuando está basado en evidencias y se puede demostrar de manera coherente dentro de un sistema explicativo.<sup>3</sup> Pero, por otro lado, la confianza que se deposita en dicho conjunto, constituido como donador de conocimiento, se refiere a la certeza o seguridad que tenemos de que las partes que lo componen son verdaderas. Esta confianza se basa en la fiabilidad de la fuente de cada proposición y en la calidad de la evidencia que la respalda.<sup>4</sup> También se ha señalado que existe un círculo vicioso entre la atribución de conocimiento y la fiabilidad en los procesos de adquisición.<sup>5</sup> Necesitamos confiar en la fiabilidad de una fuente para considerar conocimiento a una creencia basada en ella, aunque, a la vez, necesitemos de algún tipo de conocimiento para considerar fiable a su fuente. Esto puede

<sup>1</sup> Aquí la expresión “atribución de conocimiento” se referirá simplemente tanto, en tercera persona, al acto de asignar conocimiento a alguien o algo, como, en primera persona, el acto de asignar conocimiento a uno mismo.

<sup>2</sup> Por ejemplo, Duncan Pritchard, *Epistemic Luck* (Oxford: Oxford University Press, 2005).

<sup>3</sup> Véase Ted Poston, *Reason and Explanation: A Defense of Explanatory Coherentism* (London: Palgrave MacMillan, 2014), 86-87. En este sentido, William Lycan también sugirió que el razonamiento justificado es fundamentalmente explicativo y apunta a maximizar la coherencia explicativa del sistema total de creencias del propio sujeto, por ejemplo, en William Lycan, *Judgement and Justification* (Cambridge: Cambridge University Press, 1988), 127-128.

<sup>4</sup> Así, según Earl Conee y Richard Feldman, la hipótesis evidencialista radica en que la justificación epistémica consiste en la evidencia obtenida, apoyada en argumentos a la mejor explicación. En principio, no recomienda ningún procedimiento para teorizar, en epistemología o en cualquier otra parte, aunque podemos tener la evidencia inicial sobre qué procedimientos aumentan nuestra justificación. Desde este punto de vista, la evidencia de un sujeto se limita a sus estados mentales y se relaciona estrechamente con las razones y las justificaciones. Estas razones incluyen estados experienciales actuales, como los relacionados con la percepción, la introspección y la memoria presente. Además, los estados experienciales que son el resultado de razonamientos *a priori*, como la lógica y la matemática, que también pueden servir como evidencia. A veces se considera que la palabra “razones” se refiere solo a proposiciones creídas, pero desde un punto de vista evidencialista, también se refiere a estados experienciales que sirven como apoyo para estas proposiciones creídas. Véase Earl Conee y Richard Feldman *Evidentialism: Essays in Epistemology* (Oxford: Clarendon Press, 2004), 18-19.

<sup>5</sup> Por ejemplo, Kevin McCain, *Evidentialism and Epistemic Justification* (London: Routledge, 2014).

dar lugar al problema del “huevo o la gallina”, pues no podemos determinar cuál de estos dos factores es el que precede al otro. Por ejemplo, William Alston y Richard Fumerton<sup>6</sup> han sostenido que no es posible establecer la fiabilidad de la percepción sensorial o de la memoria como fuentes de conocimiento sin caer en un círculo vicioso indeseable. Esto significa que no se pueden usar estas mismas fuentes de conocimiento para demostrar su propia fiabilidad, ya que implicaría una justificación circular. Algo que puede conducir al problema de cómo justificar la confiabilidad de las fuentes de conocimiento sin recurrir a la indemostrable fiabilidad de estas fuentes, cayendo deliberadamente en el escepticismo. Es más, incluso se puede pensar que el costo de evitar el escepticismo radical consiste en aceptar cierta circularidad epistémica.<sup>7</sup>

Una respuesta a considerar radica en la idea de que existen atribuciones de conocimiento que son intuitivas, por ejemplo, del modo que existe una tendencia natural a creer en la fiabilidad de la percepción sensorial y la memoria.<sup>8</sup> Como en el sentido común, las atribuciones intuitivas son una parte importante de nuestro proceso de adquisición y uso del conocimiento en la vida cotidiana o mundo circundante, lo que excede el marco de la circularidad. Sin embargo, se ha sostenido que estos juicios intuitivos pueden ser poco confiables y no siempre pueden ser utilizados para comprender y delimitar el conocimiento. Esto se debe a que, al no tener una idea clara de qué casos particulares califican como procesos o instancias de conocimiento, es difícil saber cómo empezar a conocer y en qué confiar. De este modo, los criterios empleados en los juicios intuitivos a menudo son vagos, poco claros, incluso contradictorios. De hacer un recuento de nuestras atribuciones de conocimiento, se podría observar que confiamos en estados doxásticos antagónicos que son parte de nuestro acervo cognitivo, lo que también puede conducir a un conflicto entre la coherencia y la respuesta a la evidencia obtenida.<sup>9</sup>

<sup>6</sup> William Alston, *Beyond “Justification”: Dimensions of Epistemic Evaluation* (Ithaca: Cornell University Press, 2005); William Alston, “Epistemic Circularity”, *Philosophy and Phenomenological Research* 47, núm. 1 (1986): 1-30; Richard Fumerton, *Metaepistemology and Scepticism* (Maryland: Rowman and Littlefield, 1995).

<sup>7</sup> Michael Bergmann, “Epistemic Circularity: Malignant and Benign”, *Philosophy and Phenomenological Research* 69 (2004): 709-727. También del mismo autor: *Justification without Awareness: A Defense of Epistemic Externalism* (Oxford: Oxford University Press, 2006).

<sup>8</sup> Véase: Fred Dretske, *Perception, Knowledge and Belief: Selected Essays* (Cambridge University Press, 2000).

<sup>9</sup> Alex Worsnip, “The Conflict of Evidence and Coherence”, *Philosophy and Phenomenological Research* 96, núm. 1 (2018): 3-44. Esto hace incluso que sea difícil determinar qué atribuciones de conocimiento son más confiables, corriendo el riesgo de recurrir a cierto relativismo. Es decir, si no estamos seguros de qué criterios utilizar para determinar la confiabilidad de nuestras atribuciones intuitivas, podemos caer en la tentación de creer que todas las creencias son igualmente válidas y que no hay forma de determinar cuáles son más ciertas o precisas. Para esta idea, es interesante el trabajo de Stewart Cohen, “Justification and Truth”, *Philosophical Studies* 46 (1984): 279-295.

Aunque las atribuciones intuitivas puedan ser pragmáticas o instrumentalmente exitosas, debido a su utilidad para llevar adelante nuestras relaciones cognitivas en la vida cotidiana, no puede ser este criterio el que delimite qué forma de atribuciones de conocimiento corresponde al que debería ser utilizado en contextos más exigentes. Esta diferencia tiene que ver con el hecho de que las atribuciones intuitivas también dependen de un amplio conjunto de creencias que hemos acumulado a lo largo de nuestra experiencia, pero que no siempre han pasado por la exigencia de tener que ser legitimadas mediante evidencias. Así, las atribuciones intuitivas pueden ser necesarias para guiar nuestras acciones en situaciones cotidianas, pero no necesariamente son fiables para evaluar la veracidad de creencias más complejas o abstractas.<sup>10</sup> Por ejemplo, cuando se trata de atribuciones de conocimiento con base en la percepción directa, simplemente la atribución se adecua a un entorno, que nos permite orientar la acción y asegurar así el éxito instrumental en la mayoría de las ocasiones. Esta forma sencilla, que permite que no sea necesario un elevado cumplimiento de los requisitos que supone procesos de inferencias conscientes, hace a nuestra forma de tratar con el mundo.

El objetivo de este trabajo consiste en argumentar que la cooperación epistémica resulta elemental para atribuir conocimientos legítimamente tanto en lo que se refiere a las atribuciones intuitivas como aquellas que se efectúan en ámbitos más exigentes. Para ser más precisos, si bien las atribuciones intuitivas son útiles y pragmáticas en nuestras interacciones cotidianas, no pueden ser consideradas como criterio suficiente para determinar la legitimidad o veracidad de nuestras creencias en contextos más exigentes. Así, el presente trabajo estará delimitado por las siguientes dos preguntas: (a) ¿qué características debe tener la cooperación epistémica de nivel inferior y superior para que sea considerada como un criterio de legitimidad para las atribuciones de conocimiento?; (b) ¿cómo influye de la cooperación epistémica, en el marco de la epistemología social, cuando se requiere atribuir conocimiento de manera legítima, a nivel inferior y superior?

En el siguiente apartado se exponen dos líneas principales por las que se entiende en qué consiste la cooperación epistémica, para luego enfocarse en cómo funciona en contextos de atribuciones intuitivas de conocimiento. En el apartado tercero, se revisará la cooperación epistémica en contextos exigentes destacando su aspecto social. Por último, se presentarán cuatro objeciones con sus respectivas respuestas.

---

<sup>10</sup> Para esto Daniel Kahneman, *Pensar rápido, pensar despacio* (Buenos Aires: Debate, 2023).

## La cooperación epistémica en nuestras atribuciones intuitivas de conocimiento

Cuando alguien coopera con otro, al no cuestionar los presupuestos epistémicos en su atribución de conocimiento, está aceptando que esa persona sabe lo que afirma, incluso si no está, en principio, de acuerdo con ella. Por ejemplo, si alguien dice “tengo dos manos”, otro sujeto podría cooperar con esa afirmación sin objetar que podría ser un cerebro en una cubeta o que podría estar siendo engañado por un genio maligno. En contextos de la vida cotidiana, los estándares de atribución de conocimiento son relativamente permisivos. Por ejemplo, cuando alguien entra a una sala de cine y dice “la sala está vacía”, se podría cooperar con esa afirmación al no cuestionarla presentando la evidencia de que hay butacas en la sala. Análogamente, si alguien dice: “en verano el sol sale más temprano”, se coopera con esa afirmación al no corregirla diciendo que es la Tierra la que realmente gira alrededor del sol. Sin embargo, estos ejemplos también muestran que, en ciertos ámbitos, resulta apropiado cuestionar los presupuestos de una atribución de conocimiento, pues se puede no cooperar volviendo más exigentes los estándares epistémicos. Cuando alguien dice: “la mesa es roja”, se puede cuestionar la veracidad de esa afirmación preguntando si es realmente roja o si es blanca, pero está iluminada con luces rojas, o si se trata de una mesa real o de un juguete, o es el invento de un genio maligno. En general, cuando se afirma: “conozco la respuesta a esta pregunta”, otro sujeto podría no cooperar cuestionando si realmente se sabe lo que dice y, por lo tanto, si se debe confiar en tal conocimiento solo exigiendo un mayor número de evidencias.

Siguiendo con la anterior argumentación, se pueden establecer dos direcciones elementales para entender cómo funciona la cooperación epistémica: (i) los miembros de una comunidad epistémica cooperan con las atribuciones de conocimiento de un sujeto *S*, cuando no cuestionan los presupuestos semánticos elementales que dan lugar a dichas atribuciones. Por ejemplo, si *S* afirma tener dos manos, otros miembros de la comunidad epistémica podrían cooperar con esa afirmación al no cuestionar si *S* es un cerebro en una cubeta o si está siendo engañado por un genio maligno. (ii) Un sujeto *S* sabe que *p*, si los miembros de la comunidad epistémica cooperan y aceptan implícita o explícitamente la atribución de conocimiento propuesta por *S*. Por ejemplo, si *S* afirma tener dos manos y otros miembros de la comunidad

epistémica aceptan esa afirmación sin cuestionarla, entonces se podría decir que *S* sabe que tiene dos manos.<sup>11</sup>

Aunque (i) como (ii) se refieren a lo mismo —la cooperación y aceptación de la comunidad epistémica en relación a las atribuciones de conocimiento de *S*—, no son iguales: (i) se enfoca en la cooperación de la comunidad epistémica en relación a la cuestión de los presupuestos semánticos elementales que hacen que podamos entendernos unos con otros, dando lugar a las atribuciones de conocimiento; mientras que (ii) simplemente señala la cooperación y aceptación de la comunidad epistémica en relación a la atribución de conocimiento propuesta por *S*. De modo que (i) no se dirige directamente al conocimiento como tal; mientras que (ii) sí lo hace, y plantea que se atribuye conocimiento de que *p*, cuando los miembros de la comunidad epistémica aceptan la afirmación de que *p* es el caso. No obstante, a pesar de las diferencias, lo que se sostendrá en este trabajo se corresponde con ambas acepciones.

Muy a grandes rasgos, el contextualismo puede ayudar a entender por qué algunas atribuciones de conocimiento pueden ser consideradas válidas en ciertos contextos, pero no en otros. Aunque hay muchos tipos de contextualismo epistémico,<sup>12</sup> quizás el más apropiado para explicar el fenómeno de la cooperación, sea el que proviene de Michael David Lewis y Blome-Tillman.<sup>13</sup> En efecto, según Lewis, el conocimiento de una proposición *p* depende de que se cumplan cada una de las posibilidades no eliminadas por la evidencia de *p*, en el que el cumplimiento se halla restringido a un dominio conversacional particular y a ciertas posibilidades de *no-p* que son ignoradas. Así, Lewis sugiere una serie de reglas para determinar si una posibilidad se ignora correctamente, incluida la *regla de la atención*: “una posibilidad que no se ignora es ipso facto que no se ignora correctamente”. Lo interesante es que Blome-Tillman modificó el punto de vista de Lewis, sugiriendo que la regla de atención de Lewis sea reemplazada por una regla de presuposición, la cual establece que, si una proposición *w* es compatible con las presuposiciones pragmáticas de los hablantes en un contexto *C*, entonces *w* no puede ser ignorada adecuadamente en *C*. Esta modificación se basa en la idea de las presuposiciones pragmáticas

<sup>11</sup> La primera dirección se podría expresar simplificada como:  $f(S, M, p) = \{1 \text{ si } M \text{ no cuestiona los presupuestos semánticos básicos que dan lugar a la atribución de conocimiento propuesta por } S, 0 \text{ en otro caso}\}$ . Mientras que la segunda afirmación se podría expresar matemáticamente como:  $g(S, M, p) = \{1 \text{ si los miembros de la comunidad epistémica (M) aceptan implícita o explícitamente la atribución de conocimiento propuesta por } S, 0 \text{ en otro caso}\}$ .

<sup>12</sup> Para una exposición detallada de los distintos tipos de contextualismo, consúltese el trabajo de Keith DeRose, *The Case for Contextualism: Knowledge, Skepticism, and Context, Vol. 1: Knowledge, Skepticism, and Context*, (Oxford: Oxford University Press, 2009).

<sup>13</sup> David Lewis, “Elusive Knowledge”, *Australasian Journal of Philosophy* 74, núm. 4 (1996): 549-567; Michael Blome-Tillman, “Knowledge and Presuppositions”, *Mind* 118, núm. 470 (2009): 241-294; Michael Blome-Tillman, *Knowledge & Presuppositions* (Oxford: Oxford University Press, 2014).

propuestas por la cooperación epistémica en la que las posibilidades compatibles con la creencia conversacional permisible en *C*, o con las presuposiciones pragmáticas de los hablantes en *C*, no pueden ser ignoradas, y pueden requerir, dependiendo del contexto, algún tipo de justificación especial o algún tipo de análisis más cuidadoso.

Cuando se sostiene que los estándares de atribución de conocimiento varían según el contexto y la comunidad epistémica en la que se realiza la atribución, esto significa que lo que se considera como conocimiento en un contexto o comunidad puede no serlo en otro, y viceversa. Por ejemplo, en un contexto académico, se espera que una afirmación sea respaldada con evidencia rigurosa y sea coherente con el conocimiento existente para ser considerada como una atribución de conocimiento. En cambio, en un contexto más casual o en la vida cotidiana, se puede considerar como atribución de conocimiento afirmaciones basadas en la intuición o el sentido común. En este sentido, la cooperación epistémica se refiere a la aceptación y al respeto de los estándares de atribución propios del contexto en el que se realiza. Dentro del marco de la epistemología social, la cooperación epistémica ocupa un lugar dentro de los tres ámbitos señalados por Alvin Goldman: la del agente doxástico individual, la del agente doxástico grupal y la epistemología social institucional.<sup>14</sup> El primero se enfocaría en cómo las atribuciones de conocimiento individuales se ven afectados por los factores e interacciones sociales en los que los sujetos cooperan afectando lo que la legitimidad y los criterios por los cuales algo se comporta como evidencia. El segundo ámbito, exploraría la forma en que los grupos desarrollan de manera conjunta atribuciones de conocimiento. Al analizar la cooperación epistémica como parte integral de los procesos internos en los grupos, se desentrañan las complejas dinámicas que influyen en la construcción colectiva de las evidencias. El tercer ámbito, la epistemología social institucional, se enfocaría en las estructuras más amplias de la cooperación que moldean la intersubjetividad en la creación y validación del conocimiento. Esto involucra tanto las normas y prácticas sociales arraigadas en las instituciones como las formas en que la cultura y el poder que influyen en la formación de consensos y desacuerdos dentro de la comunidad.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> Alvin Goldman, "A Guide to Social Epistemology", en *Social Epistemology: Essential Readings*, 11-37, A. Goldman y D. Whitcomb (eds.) (Oxford: Oxford University Press, 2011), 14-20.

<sup>15</sup> Para ser más precisos las tres categorías de Goldman pueden sintetizarse de la siguiente manera: 1. Se explica cómo los agentes formadores de conocimiento deben responder a fuentes sociales de evidencia, tales como la evidencia del testimonio de otros. La segunda categoría, "agente doxástico colectivo social epistemología", se refiere a los agentes formadores de creencias colectivas, como los jurados y comités, que a su vez están constituidos por otros agentes; cómo deberían estos agentes colectivos legitimar sus atribuciones de conocimiento. La tercera categoría, "epistemología social orientada a instituciones", se refiere a toda la gama de sistemas sociales, tales como los de adjudicación legal, las resoluciones formales de casos emitidos por los tribunales, o sistemas de revisión por pares para investigación académica.

Lo dicho conduce a una implicación importante de la cooperación epistémica: tanto la atribución de conocimiento como su legitimidad son parte de un fenómeno social complejo. No es solo una cuestión de que una persona tenga acceso a información verdadera o tenga procesos mentales fiables, sino que también depende de la aceptación de esa información y procesos por parte de la comunidad epistémica a la que pertenece; lo que significa que el conocimiento no es la propiedad privada de un individuo, sino que es un producto de la interacción social. Esto tiene implicaciones importantes para la forma en que se evalúa y se promueve el conocimiento en distintos contextos. Por ejemplo, en el ámbito académico, la atribución de conocimiento puede depender de la aceptación de una teoría o de una serie de argumentos por parte de la comunidad científica, y no solo de su veracidad. En cambio, en el ámbito de la cotidianidad, no es necesaria tal aceptación, sino que su éxito depende de su utilidad y de la ausencia de rechazos o peligros potenciales. Así, las atribuciones de conocimiento se evalúan también sobre la base de criterios pragmáticos y no solamente epistémicos.

Además, la cooperación epistémica implica que las atribuciones de conocimiento no son entidades estáticas, sino que pueden cambiar a lo largo del tiempo y en diferentes contextos. Esto se debe a que la aceptación y el rechazo de cierta información o procesos mentales por parte de la comunidad epistémica pueden renovarse, lo que a su vez puede provocar correcciones en las atribuciones de conocimiento aceptadas, aunque esto resulta más complicado que suceda cuando las atribuciones son intuitivas. Por ejemplo, en el ámbito cotidiano los datos de la percepción y la intuición forman la base de las atribuciones de conocimiento. Pero cuando *S* va más allá de este ámbito, una herramienta para evitar errores consiste en recurrir a la reflexión teórica sobre el conocimiento, es decir, elevar el nivel de escrutinio y considerar más opciones. Justamente, los contextos exigentes van a la búsqueda de evidencias que no pueden ser fácilmente adquiridas de manera espontánea, sino que dependen de un proceso deliberado de investigación o indagación de la verdad o falsedad de una creencia. Los estándares elevados en cuanto a las atribuciones de conocimiento se deben a nuestra dependencia de los demás para adquirirlas. La competencia en materia de conocimiento no solo beneficia al individuo que la posee, sino también a la comunidad a la que pertenece. Debido a que el conocimiento es un bien colectivo, nuestros criterios de confiabilidad son más rigurosos que en otros campos.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> Véase Ernest Sosa, *Judgment and Agency*, (Oxford: Oxford University Press, 2015), 168-192.

Un problema recurrente en este punto radica en si el fenómeno epistémico estudiado se apoya en su acceso a la verdad, o si se trata de un proceso de evaluación de la verdad. Es decir, al buscar un acceso a la verdad, se trata de un proceso de investigación y exploración con el objetivo de llegar a una comprensión más precisa y profunda del mundo. Este proceso puede incluir examinar diferentes perspectivas y considerar diferentes tipos de evidencia. En cambio, al evaluar proposiciones presentadas como verdaderas, se trata de determinar si una o un conjunto de afirmaciones son verdaderas con base en los conocimientos y evidencias disponibles. Esto puede incluir considerar la coherencia de las proposiciones con lo que ya se sabe sobre el tema, así como examinar metodológicamente la calidad y la fiabilidad de las fuentes de evidencias utilizadas para respaldar las afirmaciones. Buscar un acceso a la verdad ayuda a avanzar en nuestro conocimiento y comprensión de los hechos, mientras que evaluar proposiciones presentadas como verdaderas permite determinar qué creencias son confiables y utilizables en la descripción de los hechos o en nuestras acciones. La cooperación epistémica es necesaria en ambos proyectos, pues es sin cuestionar los supuestos que se presentan lo que hace que un sujeto pueda continuar con los procesos elementales para adscribir como verdaderas determinadas proposiciones. En este sentido, si no hubiera cooperación, todo el proceso iría en la dirección de resolver dudas escépticas elementales. De esta manera, las dudas escépticas no son vistas como la falta de conocimiento, sino como un límite en la atribución de conocimiento, si todo el tiempo se estuviera dedicando a resolver dudas escépticas elementales, no habría tiempo ni recursos disponibles para avanzar en el conocimiento de una manera más profunda y sistemática. Cuando el escepticismo se presenta como un obstáculo que limita la adquisición de conocimiento, entonces el sujeto abandona cualquier actitud de apertura y disponibilidad, tanto para considerar nuevas ideas y perspectivas, como para evaluar las que ya posee.

Volviendo a las atribuciones intuitivas de conocimiento, los miembros de una comunidad epistémica cooperan con las creencias de un sujeto  $S$  cuando no cuestionan los presupuestos semánticos elementales que dan lugar a dichas creencias. Es decir, si  $S$  afirma algo y los demás miembros de la comunidad aceptan esa afirmación sin cuestionarla, entonces se podría decir que se está admitiendo que  $S$  sabe lo que está afirmando. Dado que las atribuciones intuitivas son proposiciones que se forman de manera rápida, sin un procesamiento consciente y reflexivo de la información disponible, es posible que no podamos controlar el uso de dichas atribuciones, y que esto tenga como consecuencia que dichas atribuciones nos pueden conducir a cometer errores frecuentemente. Si las atribuciones están en línea con estas creencias

compartidas, entonces podría decirse que su aceptación no está reducida a ninguna otra evaluación que la que sucede por omisión. En otras palabras, los sujetos a menudo aceptan la atribución de conocimiento que se les hace sin cuestionarla de manera consciente, sin presentar dudas o generar incertidumbre sobre ella. De esta manera, la atribución intuitiva de conocimiento puede mantenerse, aún si es falsa o no correcta o el proceso de adquisición es poco fiable. Por ejemplo, respecto a las atribuciones perceptuales se ha postulado que, en ocasiones, un sujeto acepta sin cuestionamientos tales atribuciones, lo que puede deberse a una inclinación a aceptar las atribuciones intuitivas sin una evaluación crítica de ellas, e incluso sin que el humor o los estados afectivos sean una influencia para su aceptación.<sup>17</sup> Y, nuevamente, si un sujeto acepta las atribuciones intuitivas que se le hacen, entonces se podría decir que el miembro de la comunidad epistémica tiene una disposición cognitiva a considerar que este sujeto posee el conocimiento que afirma. De este modo, si *S* afirma que hay una mesa roja delante suyo y si esta afirmación es aceptada sin cuestionamientos por los demás miembros de la comunidad epistémica, entonces se puede afirmar que *S* sabe que hay una mesa roja delante suyo. Pero, si la mesa estuviera en un entorno de luces rojas, y se sostuviera que la mesa es blanca, pero está iluminada por luces rojas, entonces no habría cooperación epistémica con *S* y se abriría la discusión acerca del color real de la mesa —sin la iluminación roja—.

Un beneficio importante de la cooperación en las atribuciones intuitivas de conocimiento radica en que permite que ocupemos nuestro tiempo en cuestiones que realmente nos interesa: podemos ir por el mundo, pensando en otra cosa. Si uno está continuamente a la defensiva, queriendo verificar en todo momento lo que los otros dicen, no se podría pensar en otra cosa más que en la posibilidad de engaño o de error, lo que reduciría notablemente la eficacia y el placer de la vida en sociedad —y si suponemos que la vida en sociedad no es una carga, sino la oportunidad para conocer a otros, gozar de lo que son y de lo que ofrecen, entonces la cooperación epistémica tiene una ventaja fundamental—. Otro beneficio importante radica en que las atribuciones intuitivas constituyen un sistema de confianza. Los sujetos pueden depositar su confianza mutuamente, sin requerir un análisis exhaustivo o minucioso de la probabilidad de que estén expresando la verdad. Es decir, no hace falta verificar a cada momento lo que los otros afirman, ni su buena fe, basta con considerar sus afirmaciones como válidas y dignas de aceptación. Si todos saben intuitivamente que otras personas tienen

---

<sup>17</sup> Norbert Schwarz y Gerald Clore, “Mood, Misattribution, and Judgments of Well-Being: Informative and Directive Functions of Affective States”, *Journal of personality and social psychology* 45, núm. 3 (1983): 513-523.

conocimiento en situaciones como la mencionada en el ejemplo de la mesa roja, entonces unos pueden fiarse de otros, independientemente de si se ha profundizado o no en la probabilidad de que esas personas estén equivocadas. Este es un riesgo es que todos estamos dispuestos a correr.

Ambos beneficios pueden ampliarse a una gama de casos que afectan no solo el trato directo con otros sujetos, sino también al establecimiento y al mantenimiento de las instituciones. Por ejemplo, en el caso del dinero o del mercado —es decir, de sistemas institucionalizados de confianza— no hace falta una verificación *ex ante* de las expectativas, ni una evaluación de las posibilidades reales de que esas instituciones funcionen o de que sean fraudulentas. Las atribuciones intuitivas del conocimiento funcionan como recursos institucionales para establecer confianza y generar expectativas respecto a la conducta y el estado epistémico de los otros. Nuevamente, en relación a la condición social de las prácticas epistémicas, el sistema de confianza institucionalizado es mucho más eficaz que una verificación de tipo bayesiano de las atribuciones.

En suma, la cooperación epistémica, aun en las intuitivas, se refiere a la colaboración entre individuos para alcanzar atribuciones compartidas. Esto se basa en la idea de que el conocimiento es construido colectivamente a través de la interacción y la falta de cuestionamientos de conjuntos de afirmaciones, como por ejemplo la capacidad de confiar en la percepción y juicios de los demás sobre el mundo que los rodea.

### **La cooperación epistémica en contextos exigentes**

La cooperación epistémica no solo es necesaria para establecer atribuciones intuitivas de conocimiento, sino también para operar en una comunidad epistémica exigente, para disfrutar de sus beneficios y limitaciones. Así, resulta preciso compartir las mismas expectativas acerca del conocimiento, de tal forma que sean comprendidas y seguidas por los sujetos que participan en el intercambio. Al mismo tiempo, la cooperación epistémica es imprescindible para evitar la distorsión de los procesos de intercambio de conocimiento. Si los participantes no tienen una comprensión compartida de los principios y reglas que rigen el intercambio, el resultado puede ser desigual o incluso conflictivo. La cooperación epistémica facilita la comprensión y respeto mutuo, así como el consenso necesario para el éxito de un proceso de atribuciones de conocimiento que rinda beneficios para todos los participantes de la comunidad epistémica. Si la cooperación también es necesaria para establecer una comunidad epistémica responsable y consciente de lo que se puede afirmar, entonces, no solo será

esencial para la vida social de los seres humanos, sino que también será fundamental para las instituciones que incluyan la presentación de evidencias. En efecto, para este tipo de organizaciones resulta imprescindible crear un ambiente epistémico sólido, dinámico y colaborativo en el que los miembros compartan supuestos y tengan una comprensión común de los principios y normas que rigen el intercambio de atribuciones de conocimiento. Por ejemplo, el uso de una terminología común, el intercambio de información y la verificación de las evidencias aportadas, así como la creación de un clima de confianza entre los participantes son productos del éxito de la cooperación epistémica.

Así, la meta de la cooperación radica, dicho a la manera de Richard Rorty, no en alcanzar una verdad objetiva y última, sino simplemente en “mantener la conversación” bajo determinados estándares epistémicos.<sup>18</sup> Dado que la noción de cooperación se refiere a cómo los sujetos trabajan juntos para adquirir, evaluar y compartir atribuciones de conocimientos, en contextos muy exigentes como el de las instituciones científicas, los aportes de los sujetos estarán regidos por las normas propias de la convivencia de cada disciplina. Incluso las voces disonantes, aquellos expertos que logran un cambio fundamental en la explicación científica, deberán seguir un mínimo de reglas que sean compartidas por sus pares con las que deben cooperar. La atribución de conocimientos en el contexto científico obedecerá, como se ha visto en los casos kuhnianos, a ciertas reglas generales —como por ejemplo los procedimientos técnicos establecidos y validados por los miembros de la comunidad, que se articulan en teorías y modelos ya aceptados—.

Si los miembros de una comunidad epistémica exigente cooperan con las creencias de *S* al no cuestionar los supuestos básicos que dan lugar a esas creencias, entonces la aceptación de *S* en esa comunidad epistémica se convierte en una forma de aceptación social. Esto significa que el grupo está de acuerdo en aceptar las creencias de *S* y no cuestionar los supuestos básicos que las respaldan, lo que permite una cooperación eficiente en el desarrollo y aplicación de la teoría. Por ejemplo, si los biólogos de principios del siglo XX hubieran adoptado una actitud cooperativa hacia el cambio de paradigma, en lugar de simplemente rechazar el modelo de la doble hélice de Watson y Crick, entonces probablemente habrían juzgado que las teorías del modelo de la doble hélice tenían más veracidad que las teorías de los modelos de moléculas de átomos (como el modelo de la molécula de Lysenko). Asimismo, como ha sostenido Bas Van Fraassen, la aceptación de una teoría tiene una dimensión pragmática, ya que implica un

---

<sup>18</sup> Richard Rorty, *Philosophy and the Mirror of Nature*, (Princeton: Princeton University Press, 1979), 337-340.

compromiso para enfrentar cualquier fenómeno dentro del marco conceptual de la teoría.<sup>19</sup> Esto se ve reflejado en la estructura del lenguaje que utilizamos, ya que esta está determinada por las principales teorías que aceptamos. Por esta razón, los partidarios de una teoría deben hablar como si creyeran que es verdad. Sin embargo, somos flexibles en el uso del lenguaje y podemos tener suspensiones de creencia o de compromiso conceptual en diálogo con partidarios de teorías que no aceptamos. Si el compromiso con una teoría es profundo, entonces somos *cautivos* de las atribuciones de conocimiento que adoptamos.

La cooperación epistémica en ámbitos exigentes de atribuciones de conocimiento permite que sea efectiva lo que Philip Kitcher llamó “división del trabajo cognitivo”,<sup>20</sup> que a su vez implica cierta diversidad cognitiva. Así, la resolución de los debates científicos a menudo requiere la presentación pública y la aceptación de una línea de razonamiento que toma tiempo en desarrollarse. Y el proceso de elaboración de esta línea de razonamiento depende en gran medida de la presencia en la comunidad de personas dispuestas a trabajar y defender las perspectivas opuestas. De modo que se logra maximizar las capacidades individuales para resolver problemas cuya solución es demasiado compleja como para ser alcanzada por un sujeto aislado.<sup>21</sup> Incluso es posible que se establezcan regímenes de atribución diferentes en los que los elementos contenidos en ellos pueden variar entre comunidades. El trabajo epistémico, entendido como el proceso por el cual se adquiere, desarrolla y transmiten atribuciones de conocimiento, es una actividad que involucra a distintos sujetos con habilidades y roles particulares, que pueden contener ideas e influencias multidisciplinares. En este sentido, es esencial para el progreso cognitivo en ámbitos exigentes, tanto en el plano individual como en el de la comunidad en general, que se fomente la cooperación y el trabajo en equipo entre los miembros de una comunidad epistémica. Para lograrlo, es necesario cumplir con las normas de convivencia epistémica, las cuales promueven el diálogo crítico, la evaluación rigurosa de las teorías propuestas y el respeto a la diversidad de perspectivas. De otra manera, no sería posible alcanzar una división eficaz del trabajo cognitivo y se dificultaría la evaluación y el desarrollo

<sup>19</sup> Bas Van Fraassen, *The Scientific Image* (Oxford: Oxford University Press, 1980), 202.

<sup>20</sup> Philip Kitcher, “The Division of Cognitive Labor”, *The Journal of Philosophy* 87, núm. 1 (1990): 5-22. También en Philip Kitcher, *The Advancement of Science: Science without Legend, Objectivity without Illusions* (Oxford: Oxford University Press, 1993), 344.

<sup>21</sup> Asimismo, según Kitcher las distribuciones del esfuerzo cognitivo dentro de las comunidades científicas, presupone que esas comunidades son homogéneas en muchos aspectos importantes. Aunque haya miembros de diferentes grupos sociales que podrían recibir diferentes recompensas por defender diferentes teorías, “todos los miembros de una comunidad están motivados de manera similar: todos están manchados en una comunidad manchada, todos son puros en una comunidad pura, y todos asignan el mismo valor a la compensación entre crédito y verdad”; *cfr.* Kitcher, *The Advancement of Science*, 344; Michael Strevens, “The Role of the Priority Rule in Science”, *The Journal of Philosophy* 100, núm. 2 (2003): 55-79.

de las teorías propuestas. En este sentido, el trabajo epistémico se entiende como un proceso social en el cual se construyen y transmiten conocimientos a través de la interacción entre distintos actores y prácticas.<sup>22</sup>

Vale aclarar que la comunidad epistémica no se identifica con cualquier grupo que atribuya conocimiento bajo sus normas, sino solo con aquellos que tienen un impacto directo o indirecto. En efecto, para que exista evidencia, debe haber una comunidad que la acepte como tal. Un ejemplo fue el del oráculo de Delfos. Según la historia, el oráculo era infalible debido a la ambigüedad de sus consejos o predicciones, y había una fe ciega en él. Sin embargo, ¿era justificada esa fe? En el contexto de la Grecia clásica, la autoridad del oráculo se basaba en su aceptación popular, ya que no se cuestionaban los supuestos que lo hacían posible. Por lo tanto, en el contexto de la Grecia clásica, si *S* afirmara saber que *p* porque el oráculo se lo manifestó, la atribución de *S* no solo sería perfectamente racional, sino que también estaría justificada. Es posible que el oráculo sea fiable sobre *p* incluso si uno no sabe por qué lo es. Por eso, según la concepción fiabilista del conocimiento, simplemente ser fiable sobre *p* es suficiente para la atribución, ya que, si el reconocimiento de la fiabilidad de *p* fuera una condición adicional para la atribución, entonces deberíamos tener acceso intelectual y reflexivo a todos nuestros conocimientos. Y, por supuesto, esto no ocurre en el caso del oráculo. Así, la cooperación epistémica es relativa al contexto en el que se realiza la atribución, lo que significa que los estándares de evaluación pueden variar dependiendo de la situación y de las expectativas de la comunidad epistémica en la que se encuentra *S*. Nuevamente, es importante tener en cuenta que la atribución de conocimiento no es un proceso aislado, sino que se basa en la cooperación y el diálogo entre diferentes sujetos.

Ahora bien, por un lado, la cooperación epistémica puede ser vista como una forma de construir conocimiento de manera colectiva y evitar la dogmatización o la arbitrariedad en las atribuciones. Pero, por otro lado, también hace posible las burbujas epistémicas. Siguiendo a Thi Nguyen, una burbuja epistémica es una estructura epistémica social en la que algunas voces relevantes han sido excluidas por omisión. Las burbujas epistémicas pueden formarse sin mala intención, a través de procesos ordinarios de selección social y formación de comunidades — lo que supone la cooperación epistémica está haciendo cuando los sujetos se comunican entre sí—, pero también a través de la exclusión de determinados grupos o personas, o mediante la creación intencionada de entornos institucionales que llevan a los individuos a aceptar una

<sup>22</sup> Véase, por ejemplo, el ya clásico texto de Karin Knorr-Cetina, *The Manufacture of Knowledge. An Essay on the Constructivist and Contextual Nature of Science* (Amsterdam: Pergamon Press, 1981), 82-90.

perspectiva como la única viable y bien argumentada.<sup>23</sup> Es decir, la cooperación epistémica puede conducir a burbujas epistémicas, si se produce un aislamiento de la comunidad de investigación o si se promueve una perspectiva particular de manera excesivamente dominante y se excluyen o ignoran otras perspectivas críticas. De la misma manera, operan los prejuicios, entendidos como estereotipos que pueden extenderse, pues una vez que se tiene una creencia prejuiciosa, puede ejercer una influencia sobre cómo se interpreta una nueva evidencia que habla en contra de esa creencia prejuiciosa. Puede ser que, debido a que ya se tiene la creencia prejuiciosa, se rechace la evidencia en su contra que de otro modo habría aceptado.<sup>24</sup> Así, las atribuciones de conocimiento también pueden estar sujetas a prejuicios extendidos producto de la cooperación, transformando la comunidad en una burbuja epistémica. La cooperación epistémica, que parece *prima facie* una forma de construir comunidades de conocimiento y de tomar decisiones cada vez más complejas, puede igualmente conducir a un dogmatismo colectivo, a una falsa homogeneidad y a una falta de autocritica.

Siguiendo con lo dicho, la cooperación epistémica, aunque es esencial para el desarrollo del conocimiento, también puede tener costos. Una forma de entender cómo se dan las prácticas y la cooperación en contextos donde prevalecen diferencias culturales es revisar cómo se definen los conceptos epistémicos clave y considerar si es necesario cuestionar su validez en otros contextos. Es más, esto resulta consistente con la propuesta de promover que los sistemas de conocimiento más robustos puedan incorporar el conocimiento de múltiples grupos —por ejemplo, como en determinados casos podría ocurrir con el indígena—,<sup>25</sup> y no solo de los estándares normativos de las ciencias modernas. Al primar lo colectivo por encima de lo individual, la cooperación epistémica puede transformar la naturaleza de las relaciones entre actores sociales, borrando las distinciones que tienen como objetivo la generación y distribución del conocimiento que se aplican entre grupos, entre contextos de producción de atribuciones y entre instituciones sociales.

<sup>23</sup> Thi Nguyen, “Echo chambers and epistemic bubbles”, *Episteme* 17, núm. 2 (2020): 141-161. Según Nguyen, las burbujas epistémicas no deben ser confundidas con las cámaras de ecos. Esta es una estructura epistémica social de la que otras voces relevantes han sido activamente excluidas y desacreditadas. Mientras que los miembros de las burbujas epistémicas carecen de información y argumentos relevantes, los de las cámaras de eco han sido llevados a desconfiar sistemáticamente de todas las fuentes externas. En las burbujas epistémicas no se escuchan otras voces; en las cámaras de eco, se socavan activamente otras voces.

<sup>24</sup> Véanse Andre Begby, “The Epistemology of Prejudice”, *Thought: A Journal of Philosophy* 2, núm. 2 (2013): 90-99; Andre Begby, *Prejudice: A study in non-ideal epistemology* (Oxford: Oxford University Press, 2021), 77-80.

<sup>25</sup> En John Briggs, “Indigenous Knowledge: A False Dawn for Development Theory and Practice?”. *Progress in Development Studies* 13, núm. 3 (2013): 231-243.

Por último, cabe mencionar que en ámbitos exageradamente exigentes como el filosófico, especialmente cuando se interponen dudas o desafíos escépticos, se produce el caso más extraño: los sujetos casi no cooperan unos con otros, de manera que resulta todavía más complicado encontrar atribuciones de conocimiento.

### **Cuatro objeciones posibles**

La idea de cooperación epistémica, elemental para entender las atribuciones de conocimiento tanto en ámbitos intuitivos como exigentes, puede ser confrontada con cuatro objeciones principales.

*Primera objeción:* la atribución del conocimiento —es decir, el informe de que un sujeto sabe que  $p$ — es posible debido a la participación activa o pasiva de interlocutores que aceptan y alientan dicha atribución. En los contextos donde la atribución es intuitiva los interlocutores no hacen ningún esfuerzo cognitivo por cooperar, aceptando sin mayor reflexión las afirmaciones de otros. De esta manera, resulta imposible separar la cooperación de la indolencia. Si la cooperación implica que uno no cuestione absolutamente todos los supuestos que conlleva una atribución intuitiva de conocimiento para suscribirla, entonces la cooperación epistémica podría dar lugar a una aceptación ciega de atribuciones de un sujeto sin cuestionar los presupuestos subyacentes, simplemente por ser indolentes. Por lo tanto, la idea de cooperación no resultará suficiente para garantizar que los sujetos no caigan en la comodidad de obtener conocimiento de manera espontánea a pesar de ser indolentes.

*Segunda objeción:* la idea de cooperación epistémica en las atribuciones intuitivas de conocimiento puede exacerbar el relativismo. Esto ocurre simplemente porque las intuiciones de uno pueden ser diferentes a las intuiciones de otros y, dado que no existe una norma más allá de la propia cooperación, entonces nada impide que los sujetos puedan asumir las atribuciones que crean pertinentes, con la misma legitimidad. De manera que esta situación facilita que algunos sujetos utilicen como apoyo de sus atribuciones una intuición poco racional o incluso peligrosa.

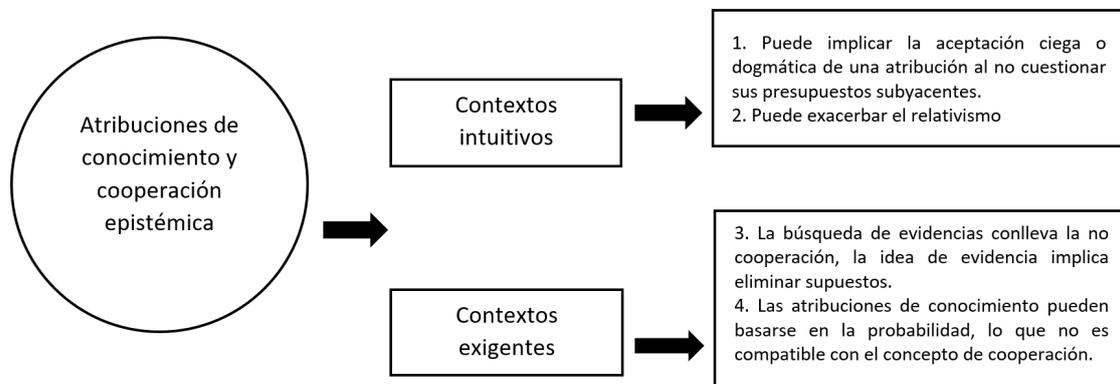
*Tercera objeción:* si los miembros de una comunidad epistémica cooperan con las atribuciones de S al no cuestionar los supuestos básicos que dan lugar a esas atribuciones, entonces en contextos exigentes deberá haber una comprensión compartida que permita establecer las evidencias necesarias para legitimar dichas atribuciones. No obstante, la búsqueda de evidencias conlleva la no cooperación, pues la misma idea de evidencia implica

eliminar supuestos. En efecto, cuando  $S$  tiene una evidencia  $E$  para una atribución  $A$ ,  $S$  elimina atribuciones posibles junto con los supuestos que conlleva. Así,  $E \Rightarrow \neg A$ , donde “ $\neg$ ” indica “ninguna de las opciones anteriores”, para lo que existen diferentes opciones. Por lo tanto, en contextos exigentes, no parece conveniente que se dé la cooperación, algo que resulta difícil de aceptar.

*Cuarta objeción:* en contextos exigentes, las atribuciones de conocimiento pueden basarse en la probabilidad cuando se realiza la predicción de un evento, o en la probabilidad de que la descripción sea verdadera. Para que la justificación de una creencia sea epistémica (frente a la meramente moral o prudencial), debe hacer que la verdad de la creencia probable. De modo que la cooperación epistémica se basará en una evaluación probabilística de los resultados de los procesos epistémicos, según el valor de la verdad de las descripciones que constituyen el resultado obtenido. No obstante, nada de esto ocurre en la idea de cooperación mencionada, la cual la probabilidad en las atribuciones de conocimiento a lo sumo podría quedar relegada a la aceptación de aquellas condiciones que la hacen posible y el posterior acuerdo para mantenerla como verdadera.

### Figura 1.

#### Objeciones



*Respuesta a la primera objeción:* la objeción sugiere la necesidad de algún tipo de esfuerzo para evaluar las atribuciones de conocimiento, con el fin de evitar aceptarlas ciegamente, impidiendo diferenciar entre indolencia y cooperación.<sup>26</sup> Sin embargo, esta posición implica un

<sup>26</sup> Esto puede ser compatible con las ideas de Ernest Sosa, *Reflective Knowledge: Apt Belief and Reflective Knowledge* (Oxford: Oxford University Press, 2009). Así, su versión de la epistemología de la virtud, la cual sostiene que el conocimiento es una creencia apta, es decir, precisa (verdadera) y hábil (fuera de la capacidad cognitiva). La relación entre precisión y habilidad es clave para comprender cómo el conocimiento puede ser un

escenario mucho peor: tanto la fiabilidad de nuestras percepciones como de nuestros recuerdos, que son fundamentales para la mayoría de nuestras creencias y conocimientos, podría ser cuestionada si consideramos que debemos evaluar todas las atribuciones de conocimiento de la misma manera. De hecho, esto podría conducir a un requisito de evaluación excesivo e inadmisibles, ya que gran cantidad de información que recibimos y la falta de evidencia de que toda esa información relevante para nuestra vida diaria se procesa adecuadamente sin necesidad de esfuerzo cognitivo. El esfuerzo queda así reservado a ámbitos o circunstancias en las que, dadas su atención, así lo requieren. De lo contrario, se socavaría nuestro acceso a la información y perdería el sustento sobre el que se construyen nuestras interacciones sociales. De la misma manera que si se trata de exigir demasiado para legitimar atribuciones de conocimiento, se corre el riesgo de caer en el escepticismo.

Importa aclarar que esto no significa que no haya fuentes de autoridad, sino que la autoridad no solo depende de la obediencia de los demás, sino también de su indolencia o falta de interés en cuestionarla. Siguiendo a Richard Foley y Richard Fumerton, los cánones de la racionalidad epistémica no deberían incluir el requisito de que las personas no sean indolentes con respecto a la recopilación de evidencias.<sup>27</sup> Con tal inclusión se consideraría erróneamente la irracionalidad práctica de *no ser curioso* o no tener suficientes incentivos para continuar buscando evidencias como un tipo específico de irracionalidad epistémica. La racionalidad se puede entender como un medio para alcanzar ciertos fines prácticos, y cuando se establecen esos fines también se adoptan los medios que parecen más confiables y eficaces para lograrlos. Sin embargo, cuando se trata de fines epistémicos, como la búsqueda de la verdad o de las evidencias correspondientes hay momentos que resulta necesario encontrar un equilibrio entre la confianza ciega, propios de las atribuciones intuitivas, y el excesivo intelectualismo. Si alguien cree que la fiabilidad o la confianza depositada en sus creencias son suficientes para atribuir conocimiento a sí mismo y a los demás, entonces esa persona tendría conocimiento de todo lo que le plazca, sin distinguir entre creencias y conocimiento verdadero. Por otro lado, si el conocimiento se basa únicamente en la fiabilidad de sus procesos, se corre el riesgo de caer en el dogmatismo. Finalmente, la cooperación es un fenómeno diferente a la indolencia, pues posee fines diferentes: una actitud indolente, incluso siendo práctica, no busca continuar la

---

logro cognitivo por parte del agente. No obstante, Sosa también incluye un tipo de conocimiento “animal”, distinto al conocimiento reflexivo, de segundo orden.

<sup>27</sup> Richard Foley y Richard Fumerton, “Epistemic indolence”, *Mind* 91, núm. 361 (1982): 38-56.

conversación, mientras que el objetivo de la cooperación, incluso siendo epistémica, radica en continuar con el proceso social del conocimiento

*Respuesta a la segunda objeción:* la objeción plantea que la hipótesis de la cooperación epistémica puede exacerbar el relativismo, ya que las atribuciones intuitivas de uno pueden ser diferentes a las de otros y no hay una norma objetiva para determinar cuáles son las correctas. Sin embargo, esto no necesariamente significa que la cooperación epistémica conduzca al relativismo. Si la cooperación epistémica puede promover el diálogo y el intercambio de ideas entre sujetos con diferentes perspectivas, entonces también permitirá evaluar y sopesar las intuiciones de cada sujeto y llegar a conclusiones más informadas o fundamentadas, siempre y cuando el contexto lo requiera. Además, la cooperación epistémica puede estar orientada por principios éticos y normas sociales que ayuden a garantizar que las atribuciones intuitivas sean razonables y no peligrosas, haciendo que la cooperación en las atribuciones intuitivas ayude a alcanzar una convergencia en relación con los objetivos que persigue la comunidad epistémica. En este sentido, los juicios morales pueden influir en las intuiciones que los sujetos tienen tanto en la psicología popular como en la cognición causal, figurando en el funcionamiento mismo de las competencias pragmáticas y epistémicas.<sup>28</sup> En suma, que haya cooperación epistémica no significa simplemente que se acepten todas las intuiciones de manera igualitaria, sino que —más allá de los acuerdos implícitos para continuar la conversación— puede conducir a procesos que buscan alcanzar consensos basados en argumentos y evidencias. Por ejemplo, un criterio que suele utilizarse es la coherencia con atribuciones de conocimiento firmemente establecidas. Tal criterio implica que la necesidad de adecuación para valorar la veracidad de una atribución y conlleva cierta convivencia entre diferentes intuiciones de conocimiento, reduciendo considerablemente la posibilidad de sucumbir al relativismo epistémico.

Por tanto, el contexto social y las relaciones interpersonales son aspectos clave para la cooperación epistémica, una plataforma para debatir y contrarrestar los efectos del dogmatismo. Sobre la base de este marco, se puede hacer frente a los argumentos de quien sostiene que las atribuciones intuitivas de conocimiento no son confiables, mostrando que, incluso con limitaciones, las intuiciones son la fuente principal de nuestras atribuciones de conocimiento sobre el mundo circundante.

*Respuesta a la tercera objeción:* a grandes rasgos, la objeción plantea que la cooperación epistémica en contextos exigentes puede entrar en conflicto con la búsqueda de

---

<sup>28</sup> Piénsese en el trabajo de Joshua Knobe, “Person as Scientist, Person as Moralist”, *Behavioral and Brain Sciences* 33, núm. 4 (2010): 315-329.

evidencias, ya que la misma idea de evidencia implica eliminar supuestos. No obstante, la cooperación epistémica y la búsqueda de evidencias no son mutuamente excluyentes, la cooperación epistémica no implica aceptar todas las atribuciones sin cuestionarlas, sino que, por el contrario, es la condición de posibilidad de los procesos críticos y evaluativos por el cual se analizan y juzgan las atribuciones en ámbitos exigentes. Mediante este proceso se busca alcanzar un consenso basado en argumentos y evidencias, más que en preferencias o sesgos, teniendo en cuenta que en la base de estos juicios críticos está la capacidad de quienes evalúan de hacerse cargo de su responsabilidad epistémica, es decir, que comprendan cómo la atribución que realizada puede afectar a otros. Nuevamente, si la cooperación epistémica también puede ayudar a la búsqueda de evidencias, es porque permite a los individuos compartir y discutir diferentes perspectivas y evidencias, lo que puede conducir a una comprensión más completa y precisa de la realidad. Para evitar los extremos, se ha sugerido la adopción de un enfoque epistémico conservador, que consiste en ser cautelosos y no aceptar nuevas creencias sin pruebas suficientes.<sup>29</sup> Resumidamente, la cooperación epistémica no es incompatible con la búsqueda de evidencias, sino que puede ser una herramienta valiosa en el proceso de adquisición del conocimiento, especialmente en contextos exigentes, donde se requiere una comprensión compartida y un consenso gracias al cual se puedan elaborar argumentos y considerar un algo “x” como evidencia.

*Respuesta a la cuarta objeción:* brevemente, esta objeción sostiene que, si la cooperación epistémica se basa en una evaluación probabilística de los resultados de los procesos epistémicos, entonces la hipótesis de la cooperación epistémica tendrá que funcionar como las condiciones de posibilidad de dicha probabilidad. Sin embargo, en el contexto exigente, sucedería lo contrario: la probabilidad de las atribuciones de conocimiento podría verse limitada por los acuerdos implícitos subyacentes. Ahora bien, si la racionalidad de una creencia se basase en la probabilidad de que dicha creencia sea verdadera, entonces esta probabilidad se determinará a partir de la fiabilidad de la fuente de la creencia y la coherencia de la creencia con nuestras demás creencias.<sup>30</sup> Asimismo, de usar cálculos de probabilidad

---

<sup>29</sup> Por ejemplo, Richard Foley, “Epistemic Conservatism”, *Philosophical Studies*, 1983: 165-182. También, Jonathan Kvanvig, “Conservatism and its Virtues”, *Synthese* 79 (1989): 143-163. En relación a lo que se viene afirmando, una de las virtudes del conservadurismo epistémico es que puede ayudar a prevenir la difusión de información falsa o poco fiable. Las atribuciones de conocimientos, al estar adheridas a otras firmemente establecidas, las personas y las comunidades pueden filtrar mejor la información poco confiable o inexacta. Además, el conservadurismo epistémico también puede ayudar a promover la estabilidad y las instituciones, proporcionando una comprensión compartida del mundo y un sentido de continuidad con el pasado.

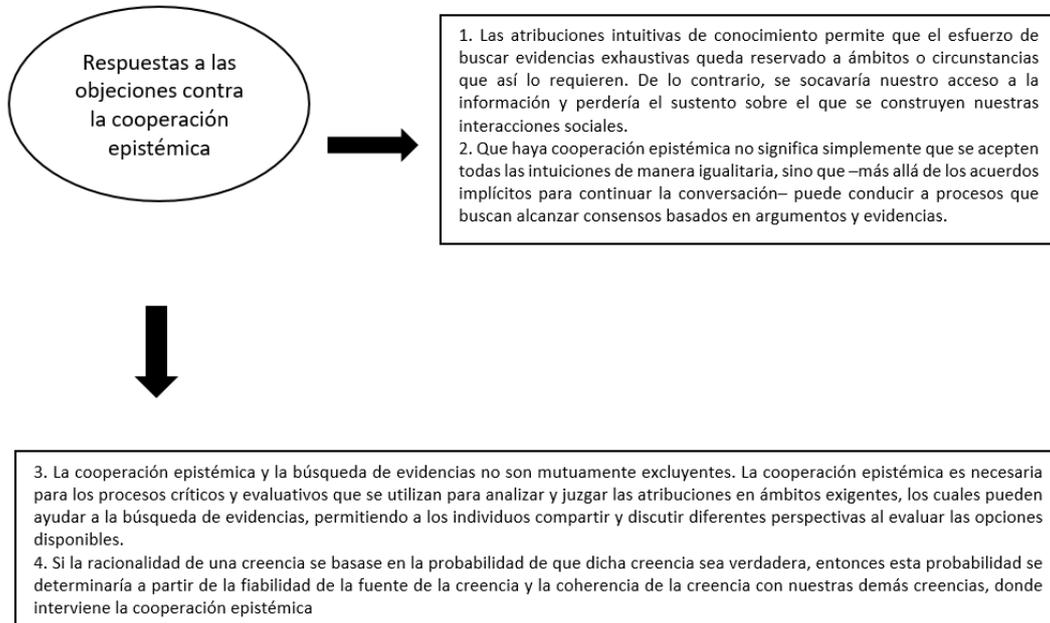
<sup>30</sup> Por ejemplo, Richard Swinburne, *Epistemic justification* (Oxford: Oxford University Press, 2001), 56-74.

bayesiana para evaluar la fiabilidad de distintas fuentes de conocimiento, existiría el problema de que, sin el acuerdo epistémico, los sujetos no tendrían suficientes estímulos como para calcular probabilidades a de que la fuente de información sea creíble. Lo que permite tomar en cuenta tanto la fiabilidad de la fuente como la coherencia de la creencia con nuestras demás creencias y conocimientos, evitando así la justificación circular. El enfoque de utilizar cálculos de probabilidad bayesiana para evaluar la fiabilidad de las fuentes de conocimiento económico resulta de otros cálculos que dependen de la asignación de probabilidades a distintos eventos o creencias. Estas probabilidades pueden ser subjetivas y pueden variar de persona a persona, lo que puede llevar a resultados diferentes en distintos casos. Además, la probabilidad bayesiana no es adecuada para evaluar la fiabilidad de ciertas fuentes de conocimiento económico, como la percepción directa de los agentes poco informados sobre determinados escenarios. Lo que conduce a que la teoría bayesiana asuma que existe una única lógica de la inducción que se aplica a todos los problemas, aunque esto sea demasiado simplista y no tengamos una base de principios para identificar cuál es la lógica inductiva correcta en cada caso. Siguiendo a John Norton, en lugar de tener una única lógica de la inducción, puede sostenerse que las condiciones que rodean cada problema individual son determinantes de cuáles son las estrategias inductivas apropiadas.<sup>31</sup> Esto se debe a que la percepción o intuición de situaciones epistémicas es un proceso complejo y general que involucra la interpretación de patrones inductivos, de manera que no es posible asignar probabilidades *a priori*. En consecuencia, la teoría bayesiana no aborda adecuadamente el problema de la justificación circular en la adquisición del conocimiento. Aunque puede ser útil para evaluar la fiabilidad de las fuentes de conocimiento de manera más rigurosa, no proporciona una solución definitiva al problema de cómo justificar la fiabilidad de estas fuentes, sin recurrir a creencias previas que necesitan ser justificadas a su vez. Y justamente es esto mismo lo que hace valiosa la tesis de la cooperación epistémica, pues propone un medio de justificar la fiabilidad de nuestras fuentes de conocimiento sin caer en esta circularidad y así poder establecer probabilidades con base en la evidencia.

---

<sup>31</sup> John Norton, “Challenges to Bayesian confirmation theory”. Vol. VII, en *Handbook of the Philosophy of Science, Philosophy of Statistics*, 391-440, D. Gabbay, P. Thagard, J. Woods, S. Bandyopadhyay y M. Forster (eds.). Elsevier, 2011. Véase además Jan Sprenger y Stephan Hartmann, *Bayesian Philosophy of Science*, (Oxford: Oxford University Press, 2019).

Figura 2



## Conclusión

La hipótesis de la cooperación epistémica tiene varias implicaciones importantes. En primer lugar, implica que las atribuciones de conocimiento no es una empresa individual, sino social. Esto significa que el conocimiento no se puede entender completamente sin tener en cuenta la comunidad de personas que comparten y validan los supuestos subyacentes a ese conocimiento. Es decir, la cooperación epistémica sugiere que el conocimiento no se basa únicamente en la evidencia o en la razón, sino que también se basa en la confianza y las creencias compartidas por una comunidad epistémica.

Otra implicación importante de la cooperación epistémica es que el conocimiento no es estático, puede cambiar a medida que las personas comparten o evalúan nuevas atribuciones y evidencias. Esto significa que el conocimiento es un proceso continuo y dinámico en el que los sujetos están dispuestos tanto a cuestionar y revisar sus atribuciones como aceptar nuevas explicaciones y evidencias. En este sentido, la mera confianza no es suficiente para atribuir conocimiento, aunque sea un componente importante en el proceso de adquisición. También es necesario que haya cooperación entre los miembros de la comunidad epistémica para poder atribuir conocimiento de manera válida. Así, la idea de cooperación epistémica puede

entenderse como una parte de una teoría de la intersubjetividad, según la cual los agentes no pueden referirse al mundo más que en colaboración con otros sujetos y atribuyéndose mutuamente estados mentales. Esto entraña la necesidad de reconocer y respetar la diversidad de perspectivas sobre las atribuciones de conocimiento entre los miembros de una comunidad epistémica, lo que puede llevar a la adopción de nuevos marcos comunes de entendimiento.

La cooperación epistémica también implica que la atribución de conocimiento no es objetiva y puede variar según el contexto y las expectativas de la comunidad. Esto significa que lo que se considera conocimiento en una comunidad puede no ser considerado conocimiento en otra y que la atribución de conocimiento no siempre se basa en criterios objetivos. Así, la cooperación envuelve una cierta flexibilidad en los estándares de atribución de conocimiento. Esto significa que, en ciertas circunstancias, puede ser aceptable atribuir conocimiento a *S* sobre un tema, mientras que en otras circunstancias puede ser inaceptable. La flexibilidad se basa en que mientras que las atribuciones intuitivas implican espontaneidad, las atribuciones en ámbitos más exigentes y especializados implican contrastación de evidencias, claridad, además de paciencia, tiempo y esfuerzo intelectual.

En definitiva, la cooperación epistémica nos recuerda que la atribución de conocimiento no es un proceso individual, sino que depende de la cooperación por parte de otros sujetos y de la conformidad a ciertos estándares de evaluación preestablecidos. Así, los contextos conversacionales no solamente exigen estándares de coherencia y precisión, sino que también demandan una actividad conjunta de acuerdo con normas preestablecidas.

## Bibliografía

- Alston, William. *Beyond "Justification": Dimensions of Epistemic Evaluation*. Ithaca: Cornell University Press, 2005.
- Alston, William. "Epistemic Circularity". *Philosophy and Phenomenological Research* 47, núm. 1 (1986): 1-30.
- Begby, Endre. *Prejudice: A Study in Non-Ideal Epistemology*. Oxford: Oxford University Press, 2021.
- Begby, Endre. "The Epistemology of Prejudice". *Thought: A Journal of Philosophy* 2, núm. 2 (2013): 90-99.
- Bergmann, Michael. "Epistemic Circularity: Malignant and Benign". *Philosophy and Phenomenological Research* 69 (2004): 709-727.
- Bergmann, Michael. *Justification without Awareness: A Defense of Epistemic Externalism*. Oxford: Oxford University Press, 2006.
- Blome-Tillman, Michael. *Knowledge & Presuppositions*. Oxford: Oxford University Press, 2014.
- Blome-Tillman, Michael. "Knowledge and Presuppositions". *Mind* 118, no. 470 (2009): 241–294.
- Briggs, John. "Indigenous knowledge: A false dawn for development theory and practice?" *Progress in Development Studies* 13, no. 3 (2013): 231-243.
- Cohen, Stewart. "Justification and Truth". *Philosophical Studies* 46 (1984): 279-295.
- Conee, Earl, y Richard Feldman. *Evidentialism: Essays in Epistemology*. Oxford: Clarendon Press, 2004.
- DeRose, Keith. *The Case for Contextualism: Knowledge, Skepticism, and Context, Vol. 1: Knowledge, Skepticism, and Context*. Oxford: Oxford University Press, 2009.
- Dretske, Fred. *Perception, Knowledge and Belief: Selected Essays*. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.
- Foley, Richard. "Epistemic Conservatism". *Philosophical Studies*, 1983: 165-182.
- Foley, Richard, and Richard Fumerton. "Epistemic indolence". *Mind* 91, no. 361 (1982): 38-56.
- Fumerton, Richard. *Metaepistemology and Scepticism*. Maryland: Rowman and Littlefield, 1995.

- Godman, Alvin. "A Guide to Social Epistemology". En *Social Epistemology: Essential Readings*, 11-37, eds. A. Goldman y D. Whitcomb, Oxford: Oxford University Press, 2011.
- Kahneman, Daniel. *Pensar rapido, pensar despacio*. Buenos Aires: Debate, 2023.
- Kitcher, Philip. *The Advancement of Science: Science without Legend, Objectivity without Illusions*. Oxford: Oxford University Press, 1993.
- Kitcher, Philip. "The Division of Cognitive Labor". *The Journal of Philosophy* 87, núm. 1 (1990): 5-22.
- Knobe, Joshua. "Person as Scientist, Person as Moralist". *Behavioral and Brain Sciences* 33, núm. 4 (2010): 315-329.
- Knorr-Cetina, Karin. *The Manufacture of Knowledge. An Essay on the Constructivist and Contextual Nature of Science*. Amsterdam: Pergamon Press, 1981.
- Kvanvig, Jonathan. "Conservatism and its Virtues". *Synthese* 79 (1989): 143-163.
- Lewis, David. "Elusive Knowledge". *Australasian Journal of Philosophy* 74, núm. 4 (1996): 549-567.
- Lycan, William, G. *Judgement and Justification*. Cambridge: Cambridge University Press, 1988.
- McCain, Kevin. *Evidentialism and Epistemic Justification*. London: Routledge, 2014.
- Nguyen, Thi. "Echo Chambers and Epistemic Bubbles". *Episteme* 17, núm. 2 (2020): 141-161.
- Norton, John. *Challenges to Bayesian Confirmation Theory*. Vol. VII, in *In Handbook of the Philosophy of Science, Philosophy of Statistics*, edited by D. Gabbay, P. Thagard, J. Woods, S. Bandyopadhyay y M. Forster, 391-440. Elsevier, 2011.
- Poston, Ted. *Reason and Explanation: A Defense of Explanatory Coherentism*. London: Palgrave MacMillan, 2014.
- Pritchard, Duncan. *Epistemic Luck*. Oxford: Oxford University Press, 2005.
- Rorty, Richard. *Philosophy and the Mirror of Nature*. Princeton: Princeton University Press, 1979.
- Schwarz, Norbert, y Gerald Clore. "Mood, Misattribution, and Judgments of Well-Being: Informative and Directive Functions of Affective States". *Journal of personality and social psychology* 45, núm. 3 (1983): 513-523.
- Sosa, Ernest. *Judgment and Agency*. Oxford: Oxford University Press, 2015.
- Sosa, Ernest. *Reflective Knowledge: Apt Belief and Reflective Knowledge*. Oxford: Oxford University Press, 2009.

- Sprenger, Jan, y Stephan Hartmann. *Bayesian Philosophy of Science*. Oxford: Oxford University Press, 2019.
- Strevens, Michael. "The Role of the Priority Rule in Science". *The Journal of Philosophy* 100, núm. 2 (2003): 55-79.
- Swinburne, Richard. *Epistemic justification*. Oxford: Oxford University Press, 2001.
- Van Fraassen, Bas. *The Scientific Image*. Oxford: Oxford University Press, 1980.
- Worsnip, Alex. "The Conflict of Evidence and Coherence". *Philosophy and Phenomenological Research* 96, núm. 1 (2018): 3-44.